

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-ICL/DA-01
	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN	REV. 04
	PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES	HOJA: 1 DE 17

1. PROPÓSITO.

Contribuir con la sociedad leonesa a través de la impartición de conocimientos, habilidades y técnicas iniciales en las artes, bajo la modalidad de cursos y talleres, buscando con ello influir hacia la adopción de valores y costumbres como factor fundamental del desarrollo de la comunidad.

2. ALCANCE.

A NIVEL INTERNO: Área Académica, Administrativa, Operativa y de Comunicación del Instituto Cultural de León.

A NIVEL EXTERNO: La atención a la ciudadanía, a partir de 4 años, hasta personas de la 3era edad.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

- El procedimiento de impartición de talleres de educación inicial en las artes busca atender las inquietudes artísticas de los ciudadanos, tratando de ampliar la oferta académica, implementando actividades que capten alumnado con otros intereses artísticos y a la vez reafirmando lo ya existente.
- Se determina la oferta de talleres revisando la oferta y demanda del periodo lectivo anterior.
- Se deberán de mantener registros para evidenciar el desarrollo de las actividades académicas; para garantizar la correcta utilización del recurso invertido en la organización de talleres.
- Se deberán integrar expedientes por disciplina artística, de las personas registradas en los talleres, para llevar un correcto control de los mismos.

Requisitos:

- Para realizar el registro se deberá revisar la disponibilidad en el taller requerido proporcionando, el solicitante, copia de acta de nacimiento y copia de comprobante de domicilio.

ORIGINAL



[Handwritten signatures]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PR-ICL/DA-01

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

REV. 04

HOJA: 2 DE 17

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
Revisión de la oferta académica del periodo lectivo anterior.	1.1 Revisa la oferta de talleres del periodo lectivo anterior con la intención de reafirmarla, reestructurarla y/o ampliarla, para dar cobertura a los intereses de un público diverso, constituido por niños(as) desde los 4 años de edad hasta personas de la 3era edad.	Dirección de Desarrollo Académico y Coordinación de Casa de la Cultura.
2.- Definición de talleres a ofrecer	2.1. Se especifican los talleres que se ofrecerán para cada área artística: artes plásticas y talleres artesanales, danza, música, artes escénicas y literarias e idiomas (inglés y francés), señalando los horarios, nombre del maestro a impartir determinado taller, costo (en base al ejercicio fiscal vigente) y cupos (determinados en función de la disciplina y espacio a ocupar).	Dirección de Desarrollo Académico y Coordinación de Casa de la Cultura.
3.- Notificación de reinscripciones	3.1 Informar a la comunidad académica de Casa de la Cultura sobre la temporalidad, modalidad e indicaciones para las reinscripciones.	Coordinación de Casa de la Cultura.
4.-Envío y publicación de la oferta académica.	4.1 Se envía de la oferta final de talleres (FO-ICL/DA-01) a la Dirección de comunicación y relaciones públicas, por medio de la solicitud de difusión y diseño ICL, donde se comparte la oferta académica y la información correspondiente para realizar la inscripción.	Coordinación de Casa de la Cultura y Control Escolar.
	4.2 Publicar la postal electrónica del periodo lectivo correspondiente para conocimiento del público en general (Facebook: Casas de la Cultura ICL), integrando la liga de consulta de la oferta académica, así como las indicaciones pertinentes para realizar la inscripción.	Dirección de comunicación y relaciones públicas y Coordinación de Casa de la Cultura.
	4.3 Publicar en sitio la oferta académica que se ofrece para conocimiento del público en general, así como las consideraciones pertinentes para	

ORIGINAL

ORIGINAL



Beber
D
E.



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

CÓDIGO:

PR-ICL/DA-01

REV. 04

HOJA: 3 DE 17

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	realizar la inscripción.	
5.- Coordinar reinscripciones e inscripciones.	<p>5.1 Ingresar, Encargado de Control Escolar, la oferta académica al sistema de control escolar SIE (alta de periodo lectivo, talleres, costos, horarios, cupos y maestros). https://www.sieescolar.com.mx/icl/login.php</p> <p>5.2 Habilitar, en el SIE, las fechas para realizar reinscripciones en línea. Para aquellos alumnos que deseen realizar su registro sin necesidad de trasladarse a Casa de la Cultura.</p> <p>5.3 Habilitar el registro en línea para recepción de solicitudes de inscripción de nuevo ingreso. Para quienes deseen solicitar inscripción sin necesidad de trasladarse a Casa de la Cultura.</p>	Encargado de Control Escolar.
6.- Recepción de solicitudes de reinscripción e inscripción.	<p>6.1 Recibe solicitud de registro (FO-ICL/DA-02).</p> <p>6.2 ¿Existe disponibilidad en el taller solicitado? Si: Pasa al punto 6.3 y 6.4 No: Pasa al punto 6.5</p> <p>6.3 Los datos se ingresan al sistema de control escolar.</p> <p>6.4 Se genera el recibo de pago (FO-ICL/DA-03), el cual puede realizarse directamente en ventanilla del banco (sin necesidad de regresar a Casa de la Cultura para entregar el comprobante, al reflejarse el pago en el SIE al momento de realizarlo, esto por medio del Web Service), o bien mediante pago de servicio por SPEI (brindando los datos necesarios para que el usuario lo realice desde su banca móvil). Pasa al punto 7.1</p> <p>6.5 Informar al solicitante sobre la disponibilidad en otros talleres.</p>	Encargado de Control Escolar
7.- Impartición de taller	7.1 Realizar plan de trabajo FO-ICL/DA-07	Personal Docente

ORIGINAL



[Firmas manuscritas]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PR-ICL/DA-01

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

REV. 04

HOJA: 4 DE 17

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
	7.2 Recepción de la planeación didáctica del taller. Para cada periodo lectivo se solicita la entrega de la planeación del taller a impartir (Plan de trabajo propuesto por el maestro FO-ICL/DA-07), considerando en su contenido las competencias genéricas de la disciplina y los contenidos teóricos, técnicos y de actitud artística a desarrollar).	Coordinación de Casa de la Cultura, y Prefectura
	7.3 Impartición del taller, empleando la lista de asistencia como instrumento de registro (FO-ICL/DA-04).	Personal Docente, y Control Escolar
	7.4 ¿Existe deserción de alumnos? SI: Pasa al punto 7.5 NO: Pasa al punto 7.6	
	7.5 Si por motivos personales el alumno dejara de asistir se debe informar a Control Escolar para realizar la baja correspondiente (FO-ICL/DA-05). Fin del procedimiento.	
	7.5 Evaluación de la impartición del taller. Consistente en la valoración, por parte de los alumnos(as), del desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, con el propósito de reflexionar sobre el mismo (FO-ICL/DA-06).	Coordinación de Casa de la Cultura
8.- Control de evidencias.	8.1 Generación mensual de reporte. Termina procedimiento.	Coordinación de Casa de la Cultura

ORIGINAL

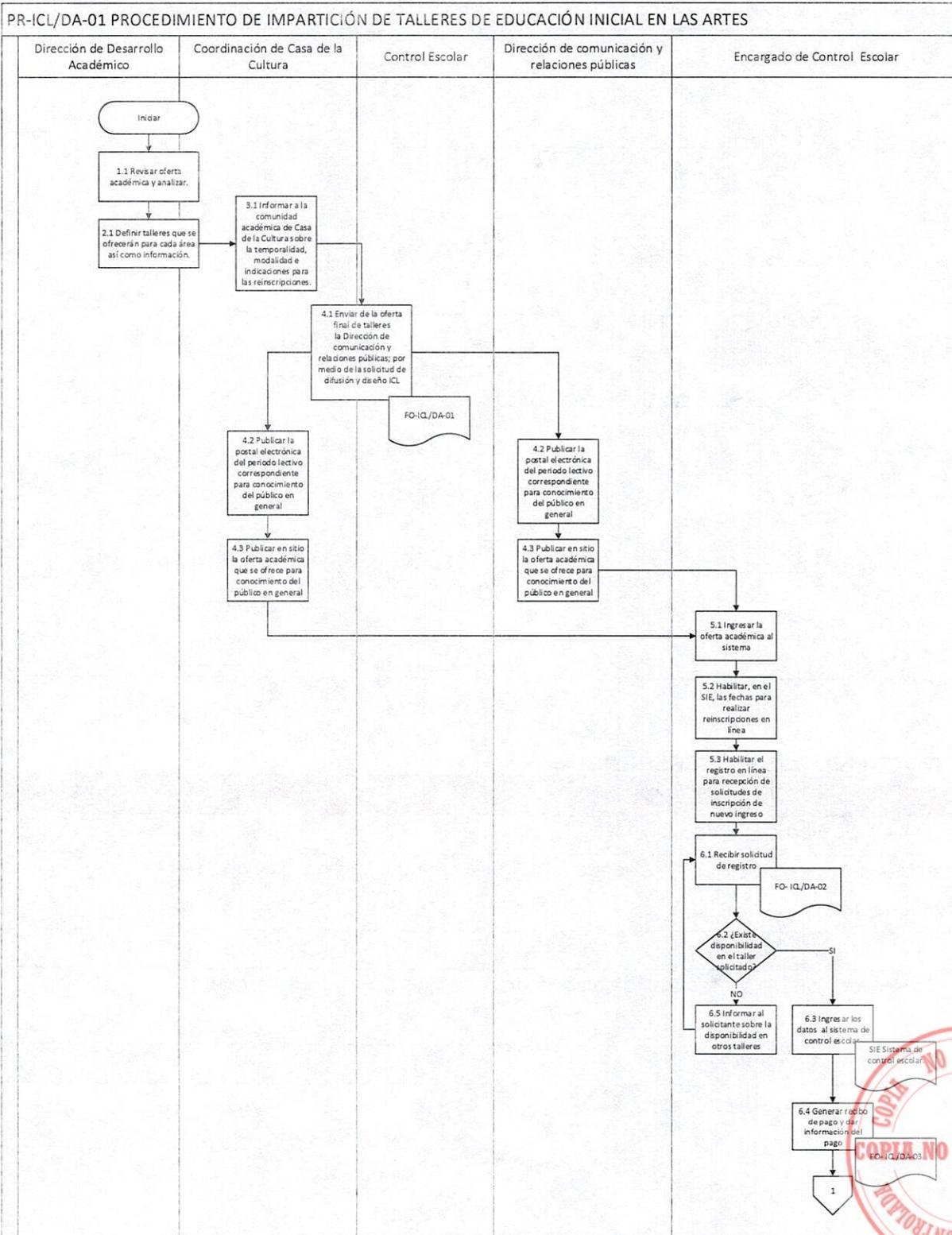
ORIGINAL



[Firmas manuscritas]



5. DIAGRAMA DE FLUJO.





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

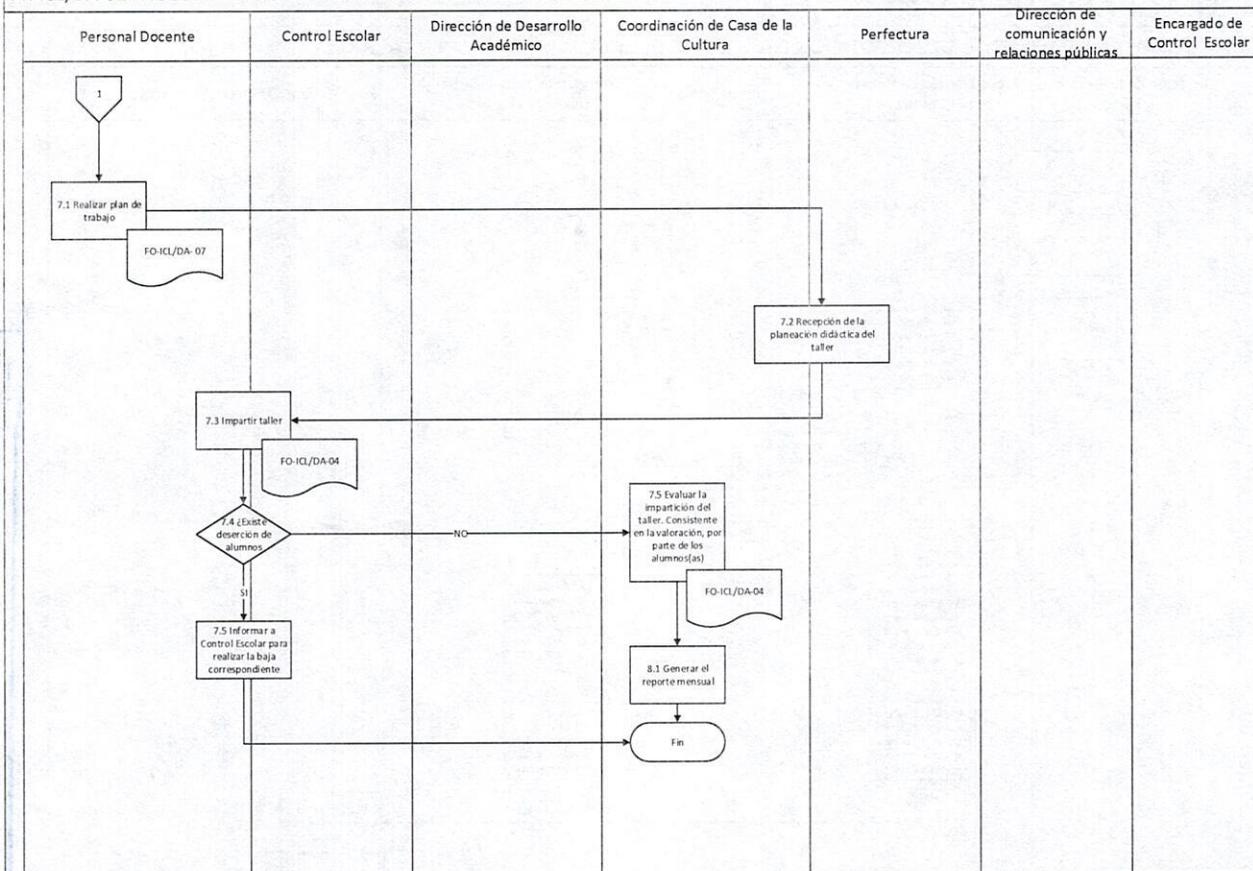
CÓDIGO:

PR-ICL/DA-01

REV. 04

HOJA: 6 DE 17

PR-ICL/DA-01 PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES



ORIGINAL

ORIGINAL

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Documentos	Código (cuando aplique)
Programa de Gobierno (vigente)	vigente
Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato (vigente)	vigente
Reglamento Interior del Instituto Cultural de León	vigente
Proceso de selección de profesores de asignatura Instituto Cultural de León	vigente
Oferta Académica (vigente)	FO-ICL/DA-01

Beber
[Firma]



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN	PR-ICL/DA-01
	PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES	REV. 04
		HOJA: 7 DE 17

7. REGISTROS.

Registro	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Oferta Académica	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-01
Formato de reinscripción e inscripción	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-02
Recibo de pago	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-03
Lista de asistencia	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-04
Formato de solicitud de baja	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-05
Evaluación de la impartición del taller	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-06
Plan de trabajo Propuesto por el maestro	1 año	Coordinación de Casa de la Cultura	FO-ICL/DA-07

8. GLOSARIO.

Actitud artística: Disposición de apertura hacia la experiencia artística (a partir del sí mismo y en el encuentro con el otro, con los otros).

Competencia genérica: Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes comunes a varias disciplinas artísticas.

Comunidad académica: Es aquella conformada por los(as) alumnos(as), padres de familia, personal docente, personal administrativo y de servicios que participan, de manera directa o implícita, en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Contenidos técnicos: Habilidades físicas y/o cognitivas a desarrollar por medio de la experiencia (Saber hacer).

Contenidos teóricos: Conocimientos fundamentales respecto a la disciplina artística (Saber).

Educación artística: Metodología para la enseñanza y aprendizaje del arte.



ORIGINAL

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO:
	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN	PR-ICL/DA-01
	PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES	REV. 04
		HOJA: 8 DE 17

Evaluación: Valoración coyuntural del proceso formativo tendiente a la reflexión sobre el mismo, para identificar el campo de oportunidad, de adecuación o mejora.

Iniciación artística: Acercamiento hacia las diversas manifestaciones artísticas.

Oferta académica: Conjunto de talleres proyectados para determinado periodo lectivo.

Planeación didáctica: Planeación del proceso enseñanza aprendizaje.

Planeación docente: Contenidos teóricos, técnicos y de actitud artística que se desarrollarán en el taller; así como las actividades que coadyuvarán al logro del fin planteado. Todo ello dentro de un marco flexible que permita realizar, en curso, las adecuaciones pertinentes.

Periodo lectivo: Temporalidad en la cual se desarrolla el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Reinscripción: Registro que realizan los alumnos que ya forman parte de la comunidad académica para continuar en el mismo taller.

Taller: Metodología de enseñanza que conlleva el aprendizaje básico en áreas artísticas.

9. ANEXOS.

Oferta Académica FO-ICL/DA-01

		OFERTA ACADÉMICA					FO-ICL/DA-01	
ÁREA		PERIODO LECTIVO						
GRUPO	TALLER	NIVEL	EDAD	HORARIO	CUPO	MAESTRO(A)	COSTO POR PERIODO	
CLAVE	DENOMINACIÓN	PRINCIPIANTES, INTERMEDIOS Y AVANZADOS	RANGO DE EDAD	HORARIO	CUPO	NOMBRE Y APELLIDO	COSTO TOTAL POR PERIODO	

Belén





ORIGINAL



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

CÓDIGO:

PR-ICL/DA-01

REV. 04

HOJA: 9 DE 17

Formato de reinscripción e inscripción FO-ICL/DA-02

FORMATO DE REINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN FO-ICLDA-02

Instituto Cultural de León
Dirección Académica
Control Escolar

FOLIO: Nº _____

Matrícula: _____

Fecha: _____

Escola: Artes Plásticas Música Casa de la Cultura D.R. Casa de la Cultura E.H. Salones de Cultura

Datos del Estudiante

Nombre (s): _____

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Sexo: M F

Domicilio (calle y número): _____

Colonia: _____ Ciudad y Estado: _____

Código Postal: _____ Teléfono particular: _____

Tel. celular: _____ Correo electrónico: _____

Nota: Le solicitamos informar si el alumno presenta algún padecimiento que sea importante informar.

Si _____ Cuiel _____

No _____

Sólo Estudiantes Menores de Edad, Llenar los siguientes Datos

Nombre del Tutor: _____ Teléfono: _____

Ocupación: _____

Materia:	Día:	Horarios:	Maestro:

Consideraciones importantes:
Para los talleres de teatro, guitarra (acústica, eléctrica), electrónica se requiere contar con el instrumento, mismo que deberán traer en cada clase.
Para los talleres de piano es necesario contar con un teclado en casa donde el alumno esté realizando su práctica.
Una vez realizado el pago de inscripción no se realizará ningún tipo de reembolso cuando se solicite reposición o modificaciones personales. Las reposiciones sólo serán realizadas cuando por algún motivo la inscripción de vista en la necesidad de cancelar un taller por no reunir el número de alumnos requeridos.
Si por motivos personales el alumno desea de asistir, debe acudir a Control Escolar a realizar su pago administrativo, para evitar que se le acumulen pagos, pues continuará activo en el sistema y al momento de volver a inscribirse, se le cargarán los pagos del periodo en el cual dejó de asistir. *** Una vez realizado el registro de inscripción se contará con tres días hábiles para realizar el pago correspondiente en la institución bancaria señalada en el recibo, y posteriormente, para expedir el tramite, una copia del comprobante del depósito al área de Control Escolar de Casa de la Cultura. Después de los tres días, los registros de los cuotes no se cuenta con pago serán cancelados.

NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD

Portal Delicias s/n Plaza Fundadores
Centro Histórico C.P. 37000 León, Gto.

Tel: 714-33-90
714-48-63

Correo electrónico alternativo: _____

¿El (la) alumno(a) presenta alguna discapacidad?

Sí No

Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI, por favor señalar el tipo de discapacidad:

Física Cognitiva Sensorial Intelectual Múltiple

En caso de presentar alguna discapacidad y no ubicarla en alguna de las anteriores, por favor especificarlo en este apartado:

Para alumnos(as) en general, en caso de emergencia señalar a (nombre completo de la persona y que se trate de alguien mayor de edad) y teléfono:

Parentesco con la persona a la que se debe avisar en caso de emergencia:

*Forma de pago:

Total (Se aplicará un 15% de descuento sobre el costo del taller).

Parcial (40% del costo del taller al momento de la inscripción y posteriormente dos pagos).

**Por favor seleccione la forma en que realizará su pago:

Pago directo en ventanilla

Pago por medio de SPEI

Casa de la Cultura ofrece los siguientes descuentos (si usted se encuentra en alguna de las categorías señaladas además del año de nacimiento y comprobado de domicilio, se deberá entregar, junto con esta solicitud, el documento que lo acredite y el pago, con el descuento aplicado, se deberá realizar en una sola exhibición).

50% personas con discapacidad (credencial de discapacidad o diagnóstico médico que refleje la discapacidad permanente).

50% personas de la tercera edad (credencial del INAPAM o identificación oficial).

50% empleados de la administración pública municipal (aplica al empleado, con antigüedad directa o parientes en 1er grado, y sólo es posible otorgar un máximo de tres descuentos por grupo, por lo cual está sujeto a disponibilidad). *Cada vez que el vigente del lugar de trabajo o último recibo de nómina con identificación oficial.

35% pensionado y/o jubilado (credencial de pensionado o jubilado).

ORIGINAL

ORIGINAL



Handwritten initials and signature.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO: PR-ICL/DA-01
	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN	REV. 04
	PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES	HOJA: 10 DE 17

Recibo de pago FO-ICL/DA-03

	Instituto Cultural de León
No. Servicio BB: 35	Fecha Límite de Pago: 14-Diciembre-2021
Instituto Cultural de León	
Nombre del Alumno: R000000822-Aguilera Zavala Patricia	
Cursac: DANZA REGIONAL 1	Periodo - Grupo: Primero - D
Concepto de Pago: INSCRIPCIÓN ENERO JUNIO 2022 #Recibo: 180886	
Seguro Incluido en el Total a Pagar: \$ 128.00	
Pagar en tiempo	
Total a Pagar: \$ 929.55	
	Manifiesto: 35R000000822100112342958020

* CONSIDERACIONES IMPORTANTES: *

- 1. DE LAS INSCRIPCIONES.** UNA VEZ REALIZADO EL REGISTRO DE INSCRIPCION CONTARÁ CON TRES DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. DESPUÉS DE LOS TRES DÍAS INDICADOS LOS REGISTROS SIN PAGO REALIZADO SERÁN CANCELADOS.
- 2. DE LAS BAJAS.** SI POR MOTIVOS PERSONALES EL ALUMNO DEJARÁ DE PARTICIPAR EN EL TALLER DEBE COMUNICARSE CON EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR PARA SOLICITAR SU BAJA ADMINISTRATIVA, DE LO CONTRARIO SEGUIRÍA ACTIVO EN EL SISTEMA, GENERÁNDOSE LOS PAGOS SIGUIENTES.
- 3. DE LOS REEMBOLSOS.** UNA VEZ REALIZADO EL PAGO NO SE REALIZARÁ NINGÚN REEMBOLSO, CUANDO ESTA SOLICITUD RESPONDA A MOTIVACIONES PERSONALES. LOS REEMBOLSOS SÓLO APLICARÁN CUANDO LA INSTITUCIÓN SE VEA EN LA NECESIDAD DE CANCELAR ALGUNA ACTIVIDAD POR NO REUNIR EL MÍNIMO DE ALUMNOS REQUERIDO.
- 4. DE FACTURACION.** SI DESEA SOLICITAR FACTURA, FAVOR DE HACERLO SABER A LA OFICINA DE SU UNIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL MISMO MES QUE REALIZÓ EL PAGO, PARA QUE LE INDIQUEN LA INFORMACIÓN A ENVIAR.

ORIGINAL

Lista de asistencia FO-ICL/DA-04

		CASA DE LA CULTURA		FO-ICL/DA-04																																		
		Lista de Asistencia		(48) Fecha Reporte: 31-Jan-2022 - 13:20:23																																		
Curso:	TALLER DE LABORATORIO CORPORAL ESCENICO (TEATRO)																																					
Materia:	TALLER DE LABORATORIO CORPORAL ESCENICO (TEATRO)																																					
Maestro:	QUINTANA REYES MAURICIO SAUL																																					
#	Per.Grupo	Matricula	Paterno	Materno	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	PRIMERO A	R000001028	HAZ	JARAMILLO	FERNANDO ULISES																																	
2	PRIMERO A	HR0001138	DOMINGUEZ	VILLA	TANIA OFELIA DE JENIFER JARAMAS ARRA																																	
3	PRIMERO A	R000009144	MARTINEZ	QUEZADA	ALJANDRA ISABEL																																	
4	PRIMERO A	DR00002641	MORIN	RAMIREZ	JUAN MANUEL																																	
5	PRIMERO A	DR00002488	PEREZ	HERNANDEZ	MARTHA ALEJANDRA																																	
6	PRIMERO A	0000004150	SANCHEZ	GRANADOS	LUZ MARLA																																	
7	PRIMERO A	R000001021	SOLARZANO	MENDEZ																																		

QUINTANA REYES MAURICIO SAUL

COPIA NO CONTROLADA

Belen

[Handwritten signatures]



Evaluación de la impartición del taller FO-ICL/DA-06



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADEMICO
CASA DE LA CULTURA DIEGO RIVERA

FO-ICL/DA-06

EVALUACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL TALLER

1. Nombre del maestro(a): _____

2. Disciplina: Artes Plásticas Danza Música Teatro Literatura Idiomas Otro

3. Taller: _____

Fecha de aplicación de la evaluación: _____

Esta evaluación es confidencial y tiene como propósito la reflexionar sobre el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje, de manera que podamos mejorarlo continuamente.

4. Instrucciones: Marca con una "X", el número que representa mejor tu opinión, donde:
Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Pocas veces (2), Nunca (1)

No.	Pregunta	5	4	3	2	1
1	¿Las clases se realizan en tiempo y forma?					
2	¿Desde el inicio de las clases, el (la) maestro(a) ha expresado y/o reiterado los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar en el taller?					
3	¿El (la) maestro(a), a través de sus palabras o acciones, motiva al alumno o al grupo para continuar con el aprendizaje de la disciplina?					
4	¿El (la) maestro(a), anima y estimula la participación, individual y/o grupal, para la organización y realización de actividades?					
5	¿El (la) maestro(a), se expresa de forma clara al dar indicaciones?					
6	En cada clase, ¿el (la) maestro(a), capta y mantiene la atención del alumno(a) y/o grupo?					
7	¿El (la) maestro(a), se expresa y conduce de manera amable y respetuosa?					
8	¿El (la) maestro(a), fomenta una adecuada convivencia?					
9	¿El (la) maestro(a), promueve la participación e interacción mediante el uso de herramientas digitales?					
10	¿El (la) maestro(a), muestra dominio de conocimientos teóricos y técnicos?					
11	¿El (la) maestro(a), da una retroalimentación, refiriendo al alumno(a) o al grupo información sobre su desempeño con la finalidad de mejorarlo?					
12	¿La clase en general presenta una estructura de inicio, desarrollo y cierre?					

5. Tu participación en el taller, en este periodo es:

- Marca sólo un óvalo
- Como alumno(a) de nuevo ingreso (Pasa al número 6)
- Como alumno(a) de reinscripción (Pasa al número 7)

6. Alumnos(as) de nuevo ingreso

6.1 ¿Distingues los elementos fundamentales de la disciplina artística en la cual te desarrollas (antecedentes, conceptos, ideas, técnicas, instrumentos, herramientas, etc.)?:

- Marca sólo un óvalo
- Totalmente (100%)
- Parcialmente (75%)
- Sólo algunos (50%)
- Pocos (25%)
- Ninguno (0%)

6.2 ¿Consideras que mediante tu disciplina artística puedes expresar tus ideas, sentimientos y/o representar el contexto?

- Marca sólo un óvalo
- Si
- Tal vez
- No

6.3 Por medio de la disciplina artística, ¿consideras que estas descubriendo, reconociendo y/o ampliando tus potencialidades individuales, y colectivas (a través del encuentro con los otros)?

- Marca sólo un óvalo
- Si
- Estoy identificándolas y nombrándolas
- No

ORIGINAL



Handwritten signatures and initials



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PR-ICL/DA-01

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

REV. 04

HOJA: 12 DE 17

7. Alumnos(as) de nuevo ingreso

7.1 ¿Consideras que has logrado distinguir, nombrar y conocer los elementos fundamentales de la disciplina artística en la cual te desarrollas (antecedentes, conceptos, ideas, técnicas, instrumentos, herramientas, etc.)?

Marca sólo un óvalo

Sí, con mayor claridad

Aún me confunden algunos términos, ideas, conceptos, procedimientos, instrumentos, etc.

No, aún no me es posible

7.2 A través de tu disciplina artística ¿expresas tus ideas, sentimientos y/o representas el contexto?

Marca sólo un óvalo

Sí, por medio de mi disciplina artística puedo manifestarme

Sólo a veces, aún necesito adquirir más herramientas que me permitan hacerlo

No, no he podido hacerlo

8. Por medio de la disciplina artística, ¿Estas ampliando tus potencialidades individuales, y colectivas (al formar parte de un grupo, que se enriquece a partir de la diferencia entre sus miembros)?

Marca sólo un óvalo

Sí, totalmente

Tal vez

No

Comentarios:

Muchas gracias. Tus aportaciones son muy valiosas.

Formato plan de trabajo propuesto por el maestro FO-ICL/DA-07

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL(LA) MAESTRO(A) FO-ICL/DA-07.

*A través de la planeación docente se indican los contenidos teóricos, técnicos y de actitud artística que se desarrollarán en el taller, así como las actividades que coadyuvarán al logro del fin planteado. Todo ello dentro de un marco flexible que permita realizar, en curso, las adecuaciones pertinentes, lo que derivará en un proceso de aprendizaje mayormente significativo.

**El presente plan de trabajo se considera desde un planteamiento híbrido (virtual/presencial), susceptible de desarrollarse tanto en línea como en sitio.

*Obligatorio

1. Correo electrónico *

2. Nombre(a) *

3. Apellido paterno *

4. Apellido materno *

5. Área: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Artes plásticas
- Talleres artesanales
- Danza
- Música
- Teatro
- Literatura
- Idiomas
- Otro.

6. Taller: *

7. Público al que va dirigido: *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Niños(as)
- Adolescentes
- Jóvenes
- Adultos
- Adultos mayores
- Multigeneracional

8. Horario de clases: *

ORIGINAL

ORIGINAL

COPIA NO CONTROLADA

[Handwritten signatures]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

CÓDIGO:

PR-ICL/DA-01

REV. 04

HOJA: 13 DE 17

9. Tema del periodo (Te invitamos a que, junto con los(as) alumnos(as), aborden alguna temática relacionada con su entorno, y que puedan reflexionar sobre ella a partir del arte):*

COMPETENCIA GENÉRICA DE LA DISCIPLINA.

*Hay dos "competencias genéricas" en la educación artística: LA APLICACIÓN Y LA EXPRESIÓN. Definir los conocimientos, habilidades y actitudes que se deben desarrollar en el taller, respondiendo a:

10. ¿Qué hace? (Habilidad observable a desarrollar. Por ejemplo: expresa, ejecuta, etc.).*

11. ¿Con qué materiales? (Por ejemplo: por medio del cuerpo, la voz, instrumento).*

12. ¿Usando qué conocimientos específicos?(teóricos, conceptuales, técnicos, procedimentales, etc.).*

13. ¿En dónde? (Por ejemplo: en cualquier espacio, escenario, en un recinto propio, etc.).*

14. ¿Para quién? (Destinatario. Público ideal. Un interlocutor que esta esperando algo de la disciplina artística).*

15. ¿Para qué? (Propósitos últimos de la acción. Por ejemplo: "...para establecer una comunicación significativa consigo mismo y con el otro", "...para hacer partícipe a otro de la interpretación.")*

RECONOCIMIENTO GRUPAL

La característica fundamental de la comunidad de alumnos es la heterogeneidad; la diferencia entre los miembros que la integran por sus características personales, familiares, sociales, culturales y de desarrollo de sus breres artísticas. Por lo que, a partir de esta característica es necesario iniciar el desarrollo del proceso de aprendizaje "venidos de donde", sentando las bases para ir construyendo un espacio simbólico significativo para los alumnos y para los alumnos, el ser el saber más allá de un espacio físico o virtual compartido, un conjunto interrelacionado de conocimientos, púdica y relaciones humanas, que se concreta en la persona en formación artística y en el encuentro con los otros.

16. Por favor, reseñe la(s) actividad(es) que realiza para el reconocimiento grupal. *

17. ¿Cuál es la evidencia derivada de la (s) actividad(es) del reconocimiento grupal? *

DESARROLLO DEL TALLER

18. SABER. ¿Cuáles son los conocimientos fundamentales que adquirirá el(a) alumno(a) con la disciplina artística? (Señalar mínimo 3 por nivel - principiantes, intermedias, avanzados).*

19. SABER HACER. ¿Cuáles son las habilidades físicas y/o cognitivas que desarrollará el(a) alumno(a)? (Señalar mínimo 3 por nivel - principiantes, intermedias, avanzados).*

20. SABER SER. ¿Cuáles son las principales actitudes que se fomentan por medio de la disciplina? *

ACTIVIDADES

Programar y describir por lo menos alguna sesión encaminada a la competencia de la APLICACIÓN de la propia disciplina o de alguna otra relacionada con ella.

21. Por favor, enunciar las actividades a realizar para llevar y acompañar el proceso de aprendizaje, siendo importante considerar, de manera reflexiva-analítica, la pertinencia de su aplicabilidad en referencia al contexto, y para la consecución de los propósitos planteados, a través de los saberes de la disciplina artística. *

ORIGINAL

COPIA NO CONTROLADA

[Firma]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

CÓDIGO:

PR-ICL/DA-01

REV. 04

HOJA: 14 DE 17

EVIDENCIAS

Se deben generar y guardar evidencias que "muestren" el cumplimiento o logro de las actividades propuestas. Estas evidencias pueden ser solicitadas.

Indicar el tipo de evidencia de que se trate:

CONDICIONADO (mapas mentales, conceptuales, ensayos, etc.)

DESEMPEÑO (para registro de la forma en que una persona lleva a cabo una actividad para evidenciar el hacer, por ejemplo, videos, descripciones de procedimientos que pueden ser hasta ilustrados, grabaciones de voz que detallen el hacer, etc.)

PRODUCTO (muestras físicas que deben cumplir con las condiciones establecidas, esto se puede evidenciar con fotografías)

22. Describir brevemente las evidencias que darán muestra del cumplimiento o logro de las actividades propuestas: *

CIERRE - EVIDENCIA FINAL DE DESEMPEÑO

Que de cuenta del avance integral del alumno (conocimientos, habilidades y actitudes). Puede ser un producto tangible o bien que sea comprobable con los sentidos:

¿Que información se aprendió? (saber).

¿Que se aprendió a hacer? (hacer).

¿Cómo se aprendió a ser para hacerlo bien? (saber ser).

23. Por favor, de manera descriptiva, señale cual será el resultado final esperado y evidenciado; así como si desea que se solo se comparta a través de las plataformas institucionales*.

24. PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN VIRTUAL QUE SERÁN EMPLEADA PARA LA INTERACCIÓN CON LOS ALUMNOS, EL DESARROLLO DE LAS SESIONES O BIEN PARA GENERAR Y COMPARTIR CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES.*

25. MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL SE TENDRÁ CONTACTO DIRECTO E INMEDIATO CON LOS(AS) ALUMNO(S) PARA COMPARTIR, DE MANERA GENERAL O PRIVADA, INFORMACIÓN, OBSERVACIONES, COMENTARIOS, Y/O SUGERENCIAS SOBRE SU DESEMPEÑO (RETROALIMENTACIÓN) *

26. MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y/O AUDIOVISUALES A EMPLEAR QUE RESEÑEN O CONTENGAN EXPRESIONES ARTÍSTICAS QUE INCUMBAN AL TALLER EN CUESTIÓN. *

27. DESCRIPCIÓN Y MONTO APROXIMADO DE LA INVERSIÓN DEL ALUMNO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O VESTIMENTA NECESARIOS PARA EL TALLER* El alumno tiene la libertad de adquirir los insumos necesarios donde considere pertinente, siempre y cuando reúna las características indicadas. (Señalar los materiales y/o elementos necesarios para el taller y el costo aproximado de los mismos). *

ORIGINAL

ORIGINAL

copy



**10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN.**

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	26 de mayo del 2017	Documentación inicial
1	8 de mayo del 2018	Se diseñan encuestas Se realizan cambios en la descripción de actividades.
2	29 de julio del 2019	Se realizan las siguientes adecuaciones: Corrección de código, en "Descripción del procedimiento"/ Secuencia de etapas nº3/, de FO-ILC/DA-01 a FO-ICL/DA-01, correspondiente a la Oferta Académica. Secuencia de etapas. Punto 6 "Impartición del taller". Incorporación de "Plan de trabajo propuesto por el maestro" con asignación de código FO-ICL/DA-07 (Atención de recomendación de mejora). Secuencia de etapas. Punto 6 "Impartición del taller". Se hace referencia al formato de solicitud de baja (FO-ICL/DA-05). En "Documentos de referencia", se indica "Vigente" y se agrega Programa de Gobierno. En "Registros", corrección de códigos de registro o identificación única. Incorporación del de "Plan de trabajo propuesto por el maestro" con asignación de código FO-ICL/DA-07. Anexos. Actualización de imágenes de referencia.
3	14 de enero del 2021	Se realizan las siguientes adecuaciones: Alcance. Modificar enunciado en "A nivel interno", de "Área académica, Administrativa y Operativa del Instituto Cultural de León" a "Área académica, Administrativa, Operativa y de Comunicación del Instituto Cultural de León". Secuencia de etapas, Etapa 3. Envío de oferta académica. Corrección de

ORIGINAL





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PR-ICL/DA-01

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

REV. 04

HOJA: 16 DE 17

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
		<p>nombre de área señalada en la actividad 3.1, de Coordinación de Comunicación a Dirección de Comunicación; así como en "responsable", en la actividad 3.2, de Coordinación de Comunicación a Dirección de Comunicación.</p> <p>Etapas 4. Coordinar reinscripciones e inscripciones. Actividad 4.1, actualizar página del SIE, de www.soyti.com.mx/icl/principal.php a https://www.sieescolar.com.mx/icl/login.php</p> <p>.Etapas 4. Agregar, actividad 4.2 "Habilitar en el SIE las fechas para realizar reinscripciones en línea. Para aquellos alumnos que deseen realizar su registro sin necesidad de trasladarse a Casa de la Cultura".</p> <p>Etapas 5. Recepción de solicitudes de inscripción. Modificar enunciado, de "Recepción de solicitudes de inscripción" a "Recepción de solicitudes de reinscripción e inscripción".</p> <p>Etapas 5. Modificar enunciado de la actividad 5.3, de "Se genera el recibo de pago (FO-ICL/DA-03)" a "Se genera el recibo de pago (FO-ICL/DA-03), el cual puede realizarse directamente en ventanilla del banco (sin necesidad de regresar a Casa de la Cultura para entregar el comprobante, al reflejarse el pago en el SIE al momento de realizarlo, esto por medio del Web Service), o bien mediante pago de servicio por SPEI (brindando los datos necesarios para que el usuario lo realice desde su banca móvil).</p> <p>Anexos. Actualización de imágenes de referencia.</p>
4	16 de marzo del 2022	Se actualizan políticas de operación, actividades en la descripción del procedimiento, así como en el diagrama de flujo, se realiza actualizaciones de los registros.

ORIGINAL

ORIGINAL



[Firmas manuscritas]



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO:

INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

PR-ICL/DA-01

PROCEDIMIENTO DE IMPARTICIÓN DE TALLER DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS ARTES

REV. 04

HOJA: 17 DE 17

CONTROL DE EMISIÓN

	(a) Elaboró:	(b) Revisó:	(c) Autorizó:
Nombre	Mónica Guadalupe Ponce Durán	María Isabel Flores Gutiérrez	José Luis Rodríguez Ramírez
Cargo-puesto	Coordinación de Casa de la Cultura Diego Rivera	Encargada de Vinculación con Sedes y Llegando a ti	Director de Desarrollo Académico del Instituto Cultural de León
Firma			
Fecha	09 de marzo de 2022	09 de marzo de 2022	16 de marzo de 2022

Fecha de baja:

ORIGINAL

